



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 9 NOV 2021

VISTO el Expte. N° 7433-17 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes resuelve mediante Res. N° 261-21 aceptar la renuncia de la Arq. María Teresa Dantur, como Jurado Titular en la Evaluación Académica solicitada por la Dis. Inés Ester Cárdenas en el cargo de Prof. Adjunta con Dedicación Exclusiva de la Cátedra "Introducción al Diseño Proyectual" de la Carrera de Diseño de Interiores y Equipamiento e incorporar en su reemplazo al Arq. Claudio Armando Buselli como Miembro de la Comisión Evaluadora.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 09 de noviembre de 2021-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 261-2021 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Artes a que se hace referencia en el exordio. -

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese. -

RESOLUCIÓN N°: 1893 2021

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior
11/11/21